

Metro de Bogotá busca Garantía Soberana para Línea 2 ante la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público

- *La garantía soberana de la Nación le permitirá a la Empresa Metro de Bogotá (EMB) contratar operaciones de crédito internas y externas hasta por \$7,84 billones de pesos constantes de 2021, o su equivalente en otras monedas, requisito previo a la apertura de licitación.*

Bogotá, miércoles 14 de diciembre de 2022. La Comisión interparlamentaria de Crédito Público del Congreso de la República decidió aplazar para este viernes el concepto único favorable para que la Nación otorgue garantía soberana a la EMB, para contratar operaciones de crédito internas y externas hasta por \$7,84 billones de pesos constantes de 2021, o su equivalente en otras monedas, para financiar el diseño, construcción y puesta en operación de la Línea 2 de este sistema de transporte, incluidas sus obras complementarias que beneficiarán a más de 2,5 millones de habitantes de cuatro localidades del occidente de la capital.

Hoy se realizó una sesión de la Comisión Interparlamentaria en el Ministerio de Hacienda (MCHP) en la que se presentó a los honorables congresistas los detalles de la Línea 2 del Metro de Bogotá, quienes decidieron aplazar el análisis para este viernes, con el fin de evaluar los documentos presentados, solicitar información adicional.

La Comisión debe tener en cuenta tres documentos clave para la toma de decisión: primero, el documento CONPES 4109, que indica que la EMB tiene el respaldo de la Nación para adelantar la contratación de créditos con banca nacional o multilateral para el proyecto. Segundo, el cupo de endeudamiento otorgado a la Empresa Metro de Bogotá, por el Honorable Concejo de la ciudad mediante el Acuerdo No. 853 de 2022 y tercero, el convenio de cofinanciación suscrito con el Gobierno Nacional el pasado 4 de agosto de 2022, mediante el cual se asegura el aporte de la totalidad de los recursos por \$34,9 billones de 2021.

Esta decisión es fundamental para poder continuar con el proceso de gestión y celebración de los contratos de crédito que se necesitan para iniciar la Licitación Pública Internacional que lleve a adjudicar el proyecto en el mes de noviembre de 2023.

Con esta Garantía Soberana que otorgue la Comisión Parlamentaria a la Empresa Metro de Bogotá se estaría garantizando la financiación de la Línea 2, uno de los proyectos más ambiciosos de la capital que prevé beneficiar a 2,5 millones de habitantes de las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba. La L2MB tendrá una longitud de 15,5 kilómetros, 11 estaciones de las cuales diez serán subterráneas y cinco se conectarán con TransMilenio y el futuro Regiotram del Norte.